
AMPAROS

Póliza de Cumplimiento



- Seriedad de la oferta.
- Anticipo.
- Pago anticipado.
- Cumplimiento.
- Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.
- Estabilidad de la obra.
- Calidad y correcto funcionamiento de los equipos o elementos suministrados.
- Calidad del servicio.

DOCUMENTOS PARA ANEXAR

1. Carátula para entidades particulares:

- Tomador: nombre y NIT del proveedor.
- Asegurado - Beneficiario: Banco Popular NIT 860.007.738-9.
- Valores y vigencias de los amparos: ver cláusula de pólizas del contrato u orden de compra.
- Objeto de la póliza: incluir el objeto y número del contrato u orden de compra.
- Firma de la aseguradora.



2. Condiciones generales para entidades particulares.

- 3. Recibo de pago: no se aceptan consignaciones, soporte de transferencia ni certificación que informe que no expira por falta de pago de prima.

AMPAROS



Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

DOCUMENTOS PARA ANEXAR



1. Carátula para entidades particulares:

- Tomador: nombre y NIT del proveedor.
- Asegurado - Beneficiario: Banco Popular NIT 860.007.738-9.9.
- Beneficiario: terceros afectados.
- Valores y vigencias de los amparos: ver cláusula de pólizas del contrato u orden de compra.

2. Condiciones generales.

- ### 3. Recibo de pago: no se aceptan consignaciones, soporte de transferencia ni certificación que informe que no expira por falta de pago de prima.

AMPAROS

Pólizas Globales - Oferta Mercantil

Clases de pólizas



- Póliza de infidelidad y riesgos financieros con amparo de indemnización profesional.
- Transporte de valores.
- Transporte de mercancías.
- Responsabilidad civil profesional con la extensión de infidelidad de empleados.
- Póliza de Datos o Riesgo Cibernético. Entre otras.

DOCUMENTOS PARA ANEXAR

Certificación expedida por la compañía de seguros que contenga:



- Número de póliza o ramo.
- Tomador.
- Asegurado.
- Beneficiario.
- Amparos.
- Valor asegurado.
- Vigencia.
- Pago de prima.
- Firma de la aseguradora.

Hoy se puede. Siempre se puede.